



## COMERCIO EXTERIOR

Nuestro programa de comercio exterior consiste en asegurar que la importación y exportación de mercancías de la compañía cumple con la normatividad aplicable de comercio exterior, así como el pago de impuestos, adecuados por las operaciones de comercio exterior.

Este programa también contempla que, durante el proceso de importación de mercancías, mantengamos una cadena de suministro segura y protegida. Asimismo, aseguramos que Walmart no haga negocios ni comercialice productos originarios y provenientes de ciertos países que no convienen a los intereses de la compañía.

Llevamos a cabo procesos de monitoreo con el objetivo de vigilar que los estándares y controles se sigan correctamente. Contamos con un programa específico para importaciones y realizamos el registro digital de alta de productos, donde se identifica el país de origen. Adicionalmente, tenemos un protocolo de monitoreo de importaciones y de agentes aduanales, el cual aplica para total compañía, incluyendo al *eCommerce*.



En cuanto al cumplimiento con la normatividad aplicable de comercio exterior, logramos —en colaboración con el área de Importaciones— que 98% de proveedores de servicios logísticos de importación cuentan con estándares, controles y certificación de seguridad gubernamental, por ejemplo: Asociación de Comercio y Aduanas Contra el Terrorismo (CTPAT, por sus siglas en inglés), Operador Económico Autorizado (OEA) y Socios en la Protección (PIP, por sus siglas en inglés). Lo anterior a fin de mantener la cadena de suministro segura y protegida, evitando tráfico de drogas, armas, personas, entre otros.

